Notaría 29 0000001

Dr. Rodrigo Salgado Valdez

CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DBRAG AUDITORES CIA.LTDA.

A: GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

NF

DI 5,

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **DIEZ Y OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE**, ante mí, el **NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ,** comparece la señora María de los Ángeles Guijarro Ruales, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **DBRAG AUDITORES CIA. LTDA.,** conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- La compareciente es mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, hábil para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe por cuanto me presenta el documento de identidad y dice que eleve a escritura pública, la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **Señor Notario:** En el

registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **DBRAG AUDITORES CIA. LTDA.**, que se otorga de conformidad con las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE**: Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública la señora María de los Angeles Guijarro Ruales, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía DBRAG AUDITORES CIA. LTDA., legalmente autorizada por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, según se desprende del nombramiento y del Acta que se agregan como documentos habilitantes. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y domiciliada en la ciudad de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS. UNO.** La compañía DBRAG AUDITORES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el doce de marzo de mil novecientos noventa y seis, ante el Doctor Gustavo Flores Uzcátegui, Notario Noveno del Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y dos de abril de mil novecientos noventa y seis. La compañía cambió su denominación por la de MOORE STEPHENS DBRAG AUDITORES CIA. LTDA., mediante escritura pública celebrada el once de julio de dos mil dos, ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el once de

Notaría 29
Dr. Rodrigo Salgado Valdez

septiembre de dos mil dos. La compañía cambió su denominación social por la de MOORE STEPHENS AUDITORES CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada el seis de marzo de dos mil seis ante el Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el veinte y nueve de junio del dos mil seis. **DOS. DOS**. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía reunida en la ciudad de Quito el veinte y dos de septiembre del dos mil diez, resolvió cambiar la denominación de la compañía MOORE STEPHENS AUDITORES CIA. LTDA. a DBRAG AUDITORES CIA. LTDA. Mediante escritura pública celebrada el veinte y siete de septiembre del año dos mil diez, ante el notario vigésimo noveno, Dr. Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el registro mercantil el cinco (05) de noviembre del mismo año **DOS. TRES** a los diez días del mes de enero del año dos mil doce, la junta general de socios de la compañía resolvió cambiar de dominación la compañía DBRAG AUDITORES CIA. LTDA. por el de GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA.LTDA. **TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS:** La compareciente en su calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de la compañía DBRAG AUDITORES CIA. LTDA., manifiesta que a fin de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, procede a Cambiar la Denominación de la compañía DBRAG AUDITORES CIA. LTDA a GRANT

0000002

THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA., y reformar el artículo Uno de los Estatutos sociales, mismo que en adelante dirá: "Artículo UNO.- DENOMINACIÓN Y NACIONALIDAD.- La denominación de la sociedad es GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA., constituida en la República del Ecuador y consecuentemente de nacionalidad ecuatoriana, que se rige por las leyes del Ecuador, el contrato social y sus estatutos". **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta, que se halla firmada por la Abogada Carolina Guijarro, Abogada con matrícula profesional número diez y siete guion dos mil diez guion quinientos cuarenta (17-2010-540) del Foro de Abogados, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que la compareciente la acepta y ratifica en todas sus partes y leída que le fue íntegramente esta escritura por mí, el Notario, firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

MARÍA DE LOS ÁNGELES GUIJARRO RUALES
C.C. No. 170790222-5

361448

Quito, 9 de noviembre del 2010

Señora
MARIA DE LOS ANGELES GUIJARRO RUALES
Presente

Notaría 28

Dr. Rodrigo Salgado Valdez

0000003

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **DBRAG AUDITORES CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy 9 de noviembre del 2010, le reeligió como **GERENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, por lo cual usted asumirá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus funciones y atribuciones constan en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 12 de marzo de 1996, ante el Doctor Gustavo Flores Uzcátegui, Notario Noveno del Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de abril de 1996. La compañía cambió su denominación por la de MOORE STEPHENS D´BRAG AUDITORES CÍA. LTDA., mediante escritura pública celebrada el 11 de julio de 2002, ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de septiembre de 2002. La compañía cambió su denominación social por la de MOORE STEPHENS AUDITORES CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada el 6 de marzo de 2006, ante el Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 29 de junio del 2006. La compañía cambio de denominación mediante escritura pública celebrada el 27 de septiembre del año 2010, ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 5 de noviembre del 2010.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Juan Pablo Guijarro Moreno
PRESIDENTE

Razón de aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la compañía **DBRAG AUDITORES CIA. LTDA.**

Quito, 9 de noviembre del 2010

María de los Angeles Guijarro Ruales
C.C.1707902225
Nacionalidad Ecuatoriana

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 13804 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141

Quito, a 11 NOV 2010

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gaybor Segura
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

... una ... una ...

... 17 ... Octubre ... 2011 ...

EL NOTARIO

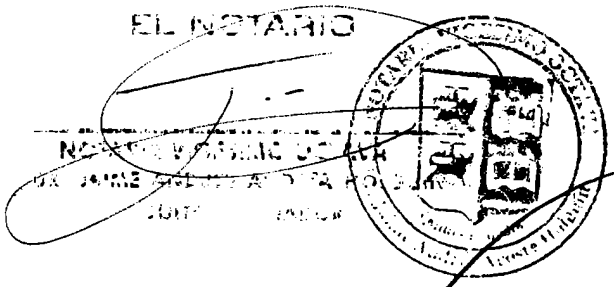

Es compulsa de la copia que en 1 foja(s) me fue presentada.- Quito a, 18 ENE 2012

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
Je hace bien al país

NUMERO RUC:	**1791312481001**
RAZON SOCIAL:	**DBRAG AUDITORES CIA.LTDA.**
NOMBRE COMERCIAL:	DBRAG AUDITORES CIA.LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	GUIJARRO RUALES MARIA DE LOS ANGELES
CONTADOR:	AZUERO BENITES BECQUER ABDON

Notaría
0000001
Dr. Rodrigo Salgado Valdez

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	22/04/1996	**FEC. CONSTITUCION:**	22/04/1996
FEC. INSCRIPCION:	06/05/1996	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	01/08/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD Y AUDITORIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. AMAZONAS Número: 477 Intersección: RAMON ROCA Edificio: RIO AMAZONAS Piso: 7 Oficina: 701 Referencia ubicación: FRENTE AL HOTEL MERCURE Telefono Trabajo: 022503839 Fax: 022551811 Email: divulgacion@gt.ec.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	**ABIERTOS:**	2
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCION REGIONAL NORTE
COD. 3C07562
01 AGO. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AAPE010310 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ **Fecha y hora:** 01/08/2011 09:48:18

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
..le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1791312481001

RAZON SOCIAL: DBRAG AUDITORES CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 22/04/1996

NOMBRE COMERCIAL: DBRAG AUDITORES CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD Y AUDITORIA.
ACTIVIDADES DE ASESORES FINANCIEROS
DESARROLLO DE SISTEMAS DE COMPUTACION.
ACTIVIDADES DE FISCALIZACION.
ACTIVIDADES DE CAPACITACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. AMAZONAS Número: 477 Intersección: RAMON ROCA Referencia: FRENTE AL HOTEL MERCURE Edificio: RIO AMAZONAS Piso: 7 Oficina: 701 Telefono Trabajo: 022503639 Fax: 022551611 Email: divulgacion@gt.ec.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 26/07/2006

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD Y AUDITORIA.
ACTIVIDADES DE ASESORIA FINANCIERA.
DESARROLLO DE SISTEMAS DE COMPUTACION.
SELECCION DE PERSONAL PARA LAS AREAS FINANCIERAS.
ACTIVIDADES DE FISCALIZACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Manzana: 111 Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 11 Oficina: 1106 Telefono Trabajo: 042630785 Fax: 042630556

Es compulsa de la copia que en 1 foja(s) me fue presentada.- Quito a, 18 ENE. 2012

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCION REGIONAL NORTE
COD. 01
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AAPE010310 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ **Fecha y hora:** 01/06/2011 08:48:18

SRi.gob.ec

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DBRAG AUDITORES CIA. LTDA.

Notaría 20

Dr. Rodrigo Salgado Valdez

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los DIEZ días del mes de Enero del dos mil doce, a las 16h00, en la Avenida Amazonas 477 y Roca, Edificio Río Amazonas, piso 7, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía DBRAG AUDITORES CIA. LTDA.

0000005

Actúa como Presidente de esta junta, el señor Juan Pablo Guijarro Moreno y como Secretaria la señora María de los Ángeles Guijarro Ruales.

El Presidente dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al derecho de convocatoria previa, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
María de los Ángeles Guijarro Ruales	US$ 396	US $ 396	99,00%
Juan Pablo Guijarro Moreno	US$ 4	US$ 4	1,00%
TOTAL	**US$ 400**	**US$ 400**	**100,00%**

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Resolver sobre el cambio de denominación de la compañía DBRAG AUDITORES CIA. LTDA. y reforma del artículo primero del Estatuto social de la compañía**

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes.

La Junta resuelve cambiar el nombre de la compañía DBRAG AUDITORES CIA. LTDA. por el de "GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA." y por tanto, reformar el artículo primero del Estatuto Social de la compañía, el cual dirá:

*"**Artículo UNO.- DENOMINACIÓN Y NACIONALIDAD**.- La denominación de la sociedad es GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA., constituida en la República del Ecuador y consecuentemente de nacionalidad ecuatoriana, que*

se rige por las leyes del Ecuador, el contrato social y sus estatutos"

Luego de una breve deliberación la Junta General Extraordinaria de Socios resuelve por unanimidad autorizar a la señora María de los Ángeles Guijarro Ruales para que en su calidad de Gerente y Representante de de la compañía, ejecute todos los actos trámites legales necesarios para realizar el cambio de la denominación social de la compañía y la respectiva reforma de Estatutos.

La Presidencia concede un receso para la elaboración del proyecto del acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, firmando para constancia los socios.

María de los Ángeles Guijarro Ruales
SOCIA / SECRETARIA

Juan Pablo Guijarro Moreno
SOCIO / PRESIDENTE

0000006

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA:QUITO

NÚMERO DE TRÁMITE: 7405903
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC
SEÑOR: PAZMIÑO AMORES DAVID FERNANDO
FECHA DE RESERVACIÓN: 10/01/2012 13:51:33

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA

53436 DBRAG AUDITORES CIA. LTDA.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA.
APROBADO

LA RESERVA DE NOMBRES DE UNA COMPAÑÍA, NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI)

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 09/02/2012

A PARTIR DEL 20/01/2010 DE ACUERDO A RESOLUCION NO. SC.SG.G.10.001 DE FECHA 20/01/2010 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

AB. MONTSERRAT POLANCO DE YCAZA
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

0000007

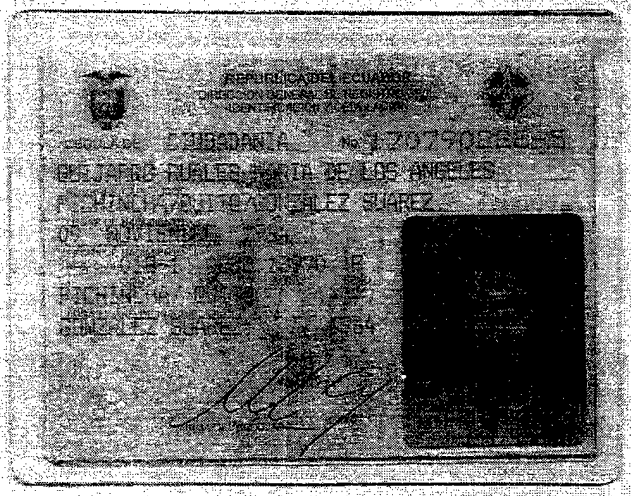

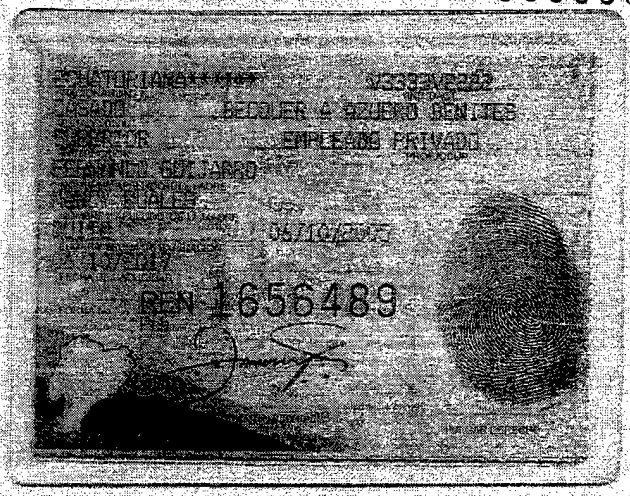

Notaría 20

Dr. Rodrigo Salgado Valdez

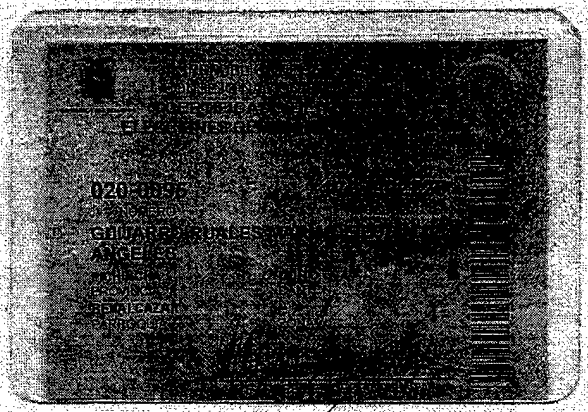

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta TERCERA *COPIA CERTIFICADA, cambio de denominación y reforma de estatutos de la compañía DBRAG AUDITORES CIA.LTDA. a GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA.LTDA., firmada y sellada en Quito a, diecinueve de enero del año dos mil doce.-*

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

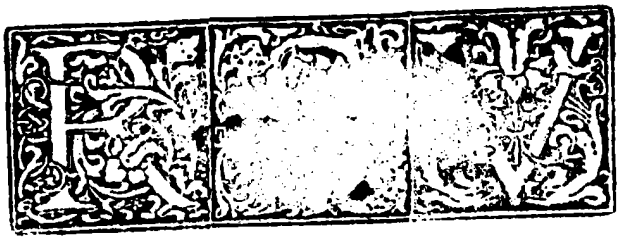

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÈSIMO NOVENO

0000003

ZON: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.000707 dictada por la Superintendencia de Compañías el 09 de febrero del año 2012, fue aprobada la escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos de la compañía DBRAG AUDITORES CIA.LTDA. A: GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA.LTDA. celebrada en esta Notaría el 18 de Enero del año 2012.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz.- Quito a 08 de Marzo del año 2012.-

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

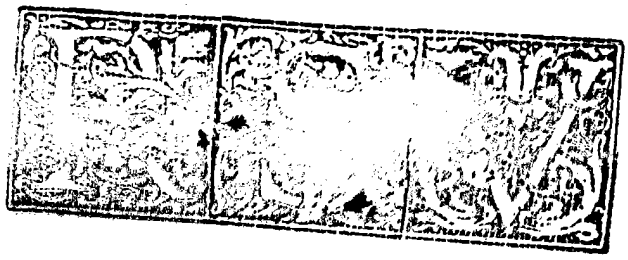

Dr. Rodrigo Salgado Valdez Notario Abogado Notaría 29na QUITO - ECUADOR

Dr. Rodrigo Salgad...

NF

RAZON: Dando cumplimiento a lo resuelto en el ARTICULO TERCERO de la RESOLUCION NUMERO SC.IJ.DJC.Q. 12.000707 de fecha 9 de febrero de 2012 emitida por el Abogado HUGO ARIAS SALGADO, INTENDENTE JURIDICO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, tomé nota de la APROBACION de la presente escritura de CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía DBRAG AUDITORES CIA. LTDA. celebrada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Doctor Gustavo Flores Uzcátegui el 12 de Marzo de l996.-

Quito, 9 de marzo del 2012

NOTARIA NOVENA
QUITO

DR. JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO (E)

NOTARIA NOVENA
Dr. Juan Villacís Medina
Quito - Ecuador

0000010

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **SC.IJ.DJC.Q.12. CERO CERO CERO SETECIENTOS SIETE** del **SR. INTENDENTE JURIDICO** de 09 de febrero del 2.012, bajo el número **863** del Registro Mercantil, Tomo **143.-** Se tomó nota al margen de las inscripciones números: 1056 del Registro Mercantil de veinte y dos de abril de mil novecientos noventa y seis, a fs 1747 vta., Tomo 127; No.- 3067 del Registro Mercantil de once de septiembre del año dos mil dos, a fs 2670 vta., Tomo 133; y, No.- 1610 del Registro Mercantil de veinte y nueve de julio del año dos mil seis, a fs 1391, Tomo 137.- Queda archivada la **SEGUNDA** Copia Certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE NOMBRE** de la Compañía ***" DBRAG AUDITORES CIA. LTDA."*** por el de ***" GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA."*****; Y, REFORMA DE ESTATUTOS,** otorgada el 18 de enero del 2.012, ante el Notario **VIGÉSIMO NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO, literal b)** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto, para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **474.-** Se anotó en el Repertorio bajo el número **11152.-** Quito, a veinte de marzo del año dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

RA/lg.-

Resp.:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.12.000707

Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO

0000011

C O N S I D E R A N D O:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de enero de 2012, que contiene el cambio de nombre de DBRAG AUDITORES CIA. LTDA. por el de GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA.LTDA. y la reforma de estatutos con la solicitud para su aprobación;

QUE la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando No. SC.IJ.DJC.Q.12.574 de 9 de febrero de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No.ADM-Q-2011-003 de 17 de enero de 2011; y, SC-IAF-DRH-G-2011-0220 de 24 de marzo de 2011;

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de nombre de DBRAG AUDITORES CIA. LTDA. por el de GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA.LTDA. y la reforma de estatutos, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en uno de los diarios de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de nombre de DBRAG AUDITORES CIA. LTDA. por el de GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA.LTDA., presenten su petición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los Arts. 87, 88, 89 y 90 de la codificación de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

Si no se hubiere presentado oposición o si habiéndose presentado no se la hubiere notificado a la Superintendencia de Compañías dentro del término legal, el Secretario General sentará la razón correspondiente.

Si la oposición hubiere sido aceptada por el Juez, luego de notificada con la Resolución judicial ejecutoriada, la Superintendencia de Compañías de oficio o a petición de parte, revocará la Resolución aprobatoria y se ordenará el archivo de esta Resolución y demás documentos anexos.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si éste hubiere sido negado por el Juez: a) Que los Notarios Vigésimo Noveno y Noveno del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas; b) Que el

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la escritura y esta Resolución, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de DBRAG AUDITORES CIA. LTDA.; y c) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

0000012

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 9 de febrero de 2012.

Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO

EXP. 53436
Tr. 01.1.12.000071

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el No. 863 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 143 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto del 2002 publicado en el Registro Oficial 536 de 18 de Agosto del mismo año.

Quito, a 20 MAR 2012

Dr. Rubén Enríquez Acosta

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito